

**19897** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de «Biología Animal».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión

de las plazas de Profesor Titular de Universidad del área de «Biología Animal», código: Z001/DBA203, convocada por esta universidad por Resolución de fecha 3 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 25), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 23 de julio de 1998.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO

1998DFCAC1. Resolución de 3 de febrero de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Fecha de publicación: 25 de febrero de 1998.

Z001/DBA203. Profesor Titular de Universidad. «Biología Animal». Biología Animal.

Tribunal:

| Calidad                   | Apellidos y nombre                             | Categoría/Cuerpo/Escala              | Organismo                          |
|---------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| Presidente titular .....  | García Corrales, Pedro .....                   | Catedrático de Universidad .....     | Universidad de Alcalá.             |
| Secretario titular .....  | Galera Olmo, Virginia .....                    | Profesora Titular de Universidad ... | Universidad de Alcalá.             |
| Vocal primero titular ..  | García Raso, José Enrique .....                | Catedrático de Universidad .....     | Universidad de Málaga.             |
| Vocal segundo titular ..  | Pérez García, María Concepción ...             | Profesora Titular de Universidad ... | Universidad de Oviedo.             |
| Vocal tercero titular ... | Braña Vigil Florentino .....                   | Profesor Titular de Universidad .... | Universidad de Oviedo.             |
| Presidente suplente ....  | Viéitez Martín, José M. ....                   | Catedrático de Universidad .....     | Universidad de Alcalá.             |
| Secretario suplente ....  | Garralda Benajes, M. <sup>a</sup> Dolores .... | Profesora Titular de Universidad ... | Universidad Complutense de Madrid. |
| Vocal primero suplente.   | Díaz Mayans, Juan Javier .....                 | Catedrático de Universidad. ....     | Universidad de Valencia.           |
| Vocal segundo suplente.   | Michelena Saval, José Manuel .....             | Profesor Titular de Universidad .... | Universidad de Valencia.           |
| Vocal tercero suplente .. | Cantabrana Cantabrana, Trinidad ..             | Profesora Titular de Universidad ... | Universidad del País Vasco.        |

**19898** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1998, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes convocadas por Resolución de 30 de marzo de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 30 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 23 de julio de 1998.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

#### ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

**Área de conocimiento: «Análisis Matemático»**

Plaza número 2/0100

1. Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Rodríguez Palacios, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Dolores Acosta Vigil, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Fernando Pérez González, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Juan Carlos Navarro Pascual, Profesor titular de la Universidad de Almería, y don Enrique de Amo Artero, Profesor titular de la Universidad de Almería.

2. Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Cañada Villar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Juan Francisco Mena Jurado, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Manuel Méndez Pérez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don José Juan Rodríguez Cano, Profesor titular de la Universidad de Almería, y don El Amin Kaidi Lhachmi, Profesor titular de la Universidad de Almería.

**19899** *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la lista de excluidos, se hace referencia a la de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico de Control Operativo de Instalaciones, vacante en este Organismo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 30 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), por la que se convoca proceso selectivo para cubrir una plaza vacante en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de dicho Organismo, mediante el sistema de concurso-oposición libre,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le son atribuidas por los artículos 3 y 18 de la Ley de Reforma Universitaria, así como por los Estatutos de la Universidad de Alcalá, resuelve:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del Colegio de San Pedro y San Pablo, en la plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares; la segunda figura como anexo único a la presente Resolución.

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de las listas de admitidos. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión u omisión, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Convocar a los aspirantes que resulten definitivamente admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 29 de septiembre de 1998, a las once horas, en el Coloquio 6 del Colegio de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá (plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares).

Cuarto.—La presente Resolución podrá ser impugnada según lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alcalá de Henares, 23 de julio de 1998.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

### ANEXO

#### Universidad de Alcalá

##### Relación de aspirantes excluidos (provisional)

1998PLFO11: Resolución de fecha 30 de abril de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir una plaza vacante en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de dicho Organismo, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Fecha de publicación: 20 de junio de 1998.

Concurso-oposición libre (P).

10140/LTCO01. Técnico Espec. - Técnico de Control Operativo, Grupo III, Servicio Contratación y AA. GG., Servicios Centrales.

| NIF       | Nombre                         | Causas de exclusión                                                                    |
|-----------|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| 70015808J | González García, Juan Antonio. | Sin titulación.                                                                        |
| 28850316J | Guil Bozal, José Manuel.       | Falta de abono derechos examen.<br>No presentación DNI.<br>No presentación currículum. |
| 08968674P | Herencias Fernández, José L.   | No presentación DNI.                                                                   |
| 08986210H | Muñoz Cubillo, José A.         | Falta de abono derechos examen.                                                        |
| 06561946T | Sanchez Colilla, Pablo M.      | No presentación currículum.                                                            |

Total aspirantes excluidos: 5.

**19900** RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la lista de excluidos, se hace referencia a la de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico Especialista de Laboratorio (Unidad de Cultivo), vacante en este organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 30 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), por la que se convoca proceso selectivo para cubrir una plaza vacante en la relación de puestos de trabajo del personal

laboral de dicho organismo, mediante el sistema de concurso-oposición libre,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le son atribuidas por los artículos 3 y 18 de la Ley de Reforma Universitaria, así como por los Estatutos de la Universidad de Alcalá, resuelve:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del Colegio de San Pedro y San Pablo, en la plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares; la segunda figura como anexo único a la presente Resolución.

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de las listas de admitidos. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión u omisión, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Convocar a los aspirantes que resulten definitivamente admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 16 de septiembre de 1998, a las once horas, en el aula 1 de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá (Colegio de Málaga, calle Colegios, número 2, Alcalá de Henares).

Cuarto.—La presente Resolución podrá ser impugnada según lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alcalá de Henares, 23 de julio de 1998.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

### ANEXO

#### Universidad de Alcalá

##### Relación de aspirantes excluidos (provisional)

1998PLFO12: Resolución de fecha 30 de abril de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir una plaza vacante en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de dicho Organismo, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Fecha de publicación: 20 de junio de 1998.

Concurso-oposición libre (P).

20030/LTA108. Técnico Especialista - A1/Unidad Cultivo, Grupo III, Medicina, Facultad de Medicina.

| NIF       | Nombre                             | Causas de exclusión                                                                 |
|-----------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 51632426W | Bernal Martín, Francisco.          | No presentación NIF.                                                                |
| 05263673P | García Hondurilla, Natalia A.      | Falta abono derechos examen.                                                        |
| 28850316J | Guil Bozal, José Manuel.           | Falta abono derechos examen.<br>No presentación DNI.<br>No presentación currículum. |
| 05614105N | Mendiola Muñoz de Morales, Emilio. | No presentación currículum.                                                         |
| 02492584M | Merino Lorente, Aurora.            | Sin titulación.                                                                     |
| 52682240G | Pérez Rodríguez, Agustín.          | No presentación de DNI.                                                             |
| 08965368Z | Torres Colmenarejo, Gloria.        | No presentación currículum.                                                         |

Total aspirantes excluidos: 7.

**19901** RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la lista de excluidos, se hace referencia a la de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Oficial de Laboratorio (Animalario), vacante en este organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio